

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

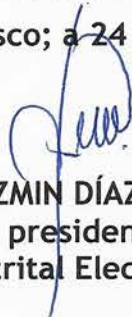
P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, misma que tendrá verificativo el domingo 25 de abril de 2021, a las 15:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Igualmente, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la materia, se le apercibe que, en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 17:00 horas del día 25 de abril de 2021, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A t e n t a m e n t e

Puerto Vallarta, Jalisco; a 24 de abril de 2021



ING. GLADYS JAZMIN DÍAZ GUARDADO
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 05



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 14 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARAN COMO SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES EN ESTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-041/2021, EN EL QUE SE MODIFICARON Y ADICIONARON ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE DEBATES DE ESTE INSTITUTO.
6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-042/2021, RELATIVO AL ACUERDO QUE APROBÓ LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES ORGANIZADOS POR ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-043/2021, RELATIVO AL ACUERDO IEPC-ACG-043/2021 QUE APROBÓ LAS "REGLAS BÁSICAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES".
8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

LICENCIADA GABRIELA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2021

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:26 quince horas con veintiséis minutos del día 25 veinticinco de abril del año dos mil veintiuno, Gladys Jazmín Díaz Guardado, en mi carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales, en las instalaciones que ocupa el Consejo Distrital Electoral 05, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco:-----

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----
Consejera presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Flo. Lopez' and another that says '1']

[Vertical handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'Gladys Jazmin Diaz Guardado' and another that says 'Dolores Patricia Castellón Dueñas']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejero integrante

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral 05:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
Israel Baltazar Ortiz Armenta Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Hugo Alberto Robles Cibrian Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

[Handwritten signature]

Y de forma virtual a través de la plataforma zoom, se da cuenta de la presencia de los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:

Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.

[Handwritten signature]

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.-----

-----Orden del día-----

ORDEN DEL DÍA

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de

[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

conformidad con lo previsto por los artículos 170, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión extraordinaria del día 25 de abril de dos mil veintiuno, a las 15:00 horas

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del proyecto Orden del día.
3. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 14 de abril de dos mil veintiuno.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital número 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los Ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
5. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-041/2021, en el que se modificaron y adicionaron artículos del Reglamento de Debates de este Instituto.
6. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-042/2021, relativo al Acuerdo que aprobó los Lineamientos Generales para la Celebración de los Debates organizados por este Organismo Electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
7. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-043/2021, relativo al Acuerdo IEPC-ACG-043/2021 que aprobó las "Reglas Básicas para la celebración de los Debates".
8. Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la Habilitación de espacios para el Recuento de Votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.

Consejera presidenta: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 15:26 quince horas con veintiséis minutos del día 25 veinticinco de abril del año dos mil veintiuno, iniciamos la presente sesión de naturaleza extraordinaria.

Secretaria le solicito, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

SECRETARIA: Me permito informar que se encuentran presentes:

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO. -----
Consejero presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES. -----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----
Consejero integrante

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las Instalaciones del Consejo Distrital:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
Israel Baltazar Ortiz Armenta Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano




4






D. Fabiola Esteban S.



Hugo Alberto Robles Cibrian Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Y de forma virtual a través de la plataforma zoom, se da cuenta de la presencia de los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:

Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.

Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum.

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.----- II Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad.--

III. Con relación al punto número tres; corresponde a la Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 14 de abril de dos mil veintiuno., por lo que en votación económica les consulté a las

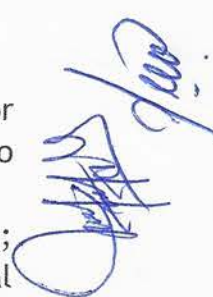

y los presentes, indicaran si se aprueba, el cual fue aprobado por unanimidad; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto tres del orden del día.-----

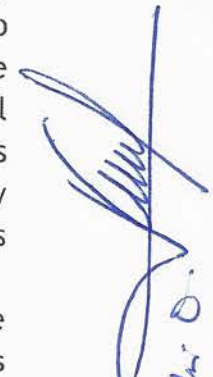
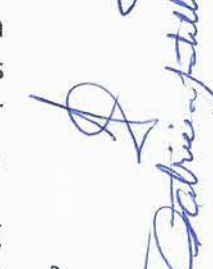
IV Con relación al punto número cuatro Con relación al punto número cuatro; relativo a la aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital número 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los Ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----






Sobre el particular la **Consejera Presidenta**, señala lo siguiente, “Antes de proceder someter a votación la aprobación del proyecto señalado en el presente punto del orden del día, Consejeras y consejeros, les informo que con base en lo establecido el anexo 21 del Lineamiento para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SE LOCAL) y Capacitadores/as Asistentes Locales (CAE LOCAL), con apartado especial en lo relativo a lo establecido en el punto 1.4 de los requisitos administrativos que establece la prohibición hacia los aspirantes de ser familiar consanguíneo hasta el 4 grado, de algún Coordinador o consejero/a del Consejo Distrital o de órganos colegiados o de vigilancia y directivos del Organismo Público Local, y representantes de Partido Político o en caso de que ya existan candidatos/as independientes registrados.

En virtud de lo anterior pongo a su consideración la solicitud, para efectos de que se elimine de la lista de CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES a los CC. MELISSA HYSELA MORENO PEREZ Y ARTURO OREGEL GUARDADO, con asignación en Puerto Vallarta, en virtud de que estos tienen relación de parentesco con los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05, para que sean sustituidos por los CC. AURELIO CASTRO DE JESUS Y MARCO ANTONIO ZÁRATE CABRERA, atendiendo al orden de prelación en el municipio de Puerto Vallarta.

Asimismo que los CC. AURELIO CASTRO DE JESUS Y MARCO ANTONIO ZÁRATE CABRERA sean eliminados de la lista de RESERVA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES y puedan ocupar el cargo de capacitadores asistentes, para ocupar el espacio de las personas eliminadas, ya mencionadas anteriormente.



Gabriel...

Así también pongo a su consideración la modificación del punto del proyecto de estudio, para efectos de que se eliminen de la lista de RESERVA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES a los CC. ARED ALEJANDRO OREGEL GUARDADO y STEPHANIE ADRIAN PEREZ de Puerto Vallarta, en virtud de que estos tienen relación de parentesco con los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05, no debiendo cubrir sus bajas en virtud que se encuentran en lista de reserva.

Por lo anterior, solicito a la secretaria que en votación nominal consulte el sentido de su voto a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital número 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los Ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, con las modificaciones planteadas. Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se designa a las y los ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales en este proceso electoral concurrente 2020-2021, en términos del considerando XXI de este acuerdo.

SEGUNDO. Se aprueba las listas de reserva que corresponde a cada cargo, en términos del considerando XVII de este acuerdo.

TERCERO. Las vacantes que se generen en el cargo de Supervisora o Supervisor Electoral Local y Capacitadora o Capacitador Asistente Electoral, serán cubiertas con la o el aspirante que se encuentre en lista de reserva, atendiendo al orden de prelación en el municipio que corresponda.

CUARTO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como a las y los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto.

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.

Gabriel Esteban D.

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?

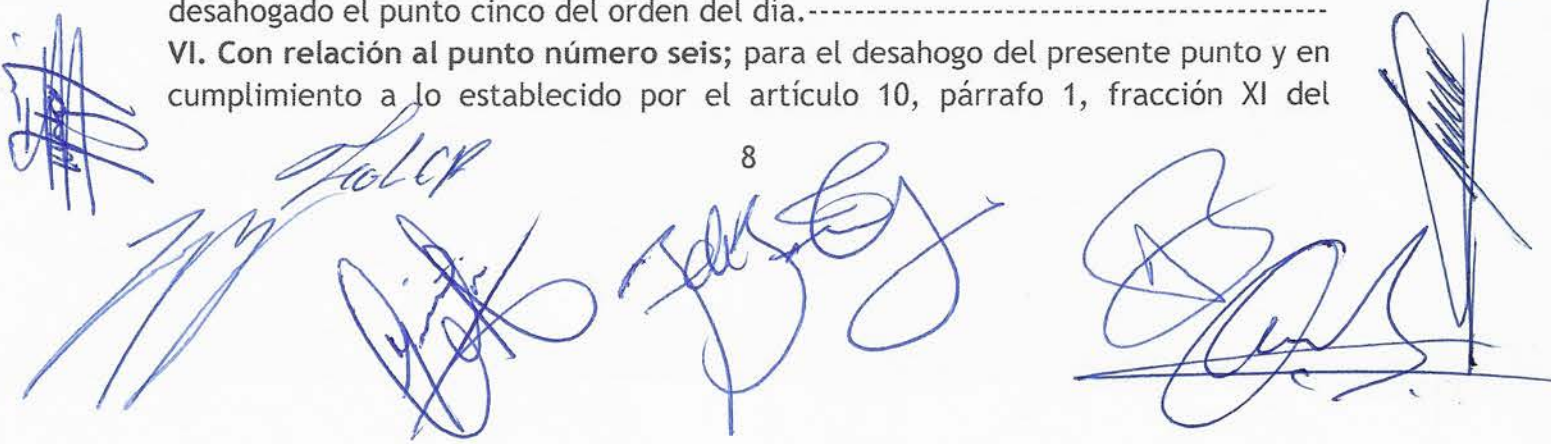
Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.

Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día -----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al Informe sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-041/2021, en el que se modificaron y adicionaron artículos del Reglamento de Debates de este Instituto por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del




Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al Informe sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-042/2021, relativo al Acuerdo que aprobó los Lineamientos Generales para la Celebración de los Debates organizados por este Organismo Electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto seis del orden del día.-----


VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al Informe sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-043/2021, relativo al Acuerdo IEPC-ACG-043/2021 que aprobó las “Reglas Básicas para la celebración de los Debates”; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto siete del orden del día.-----

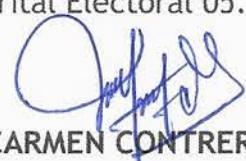
VIII. Con relación al punto número ocho; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al Informe sobre la Habilitación de espacios para el Recuento de Votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto ocho del orden del día.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 15:34 quince horas con treinta y cuatro minutos del día 25 de abril del 2021 dos mil veintiuno.-----

-----Conste-----



C. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 05.



C. GABRIELA PANO LOERA
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 05.

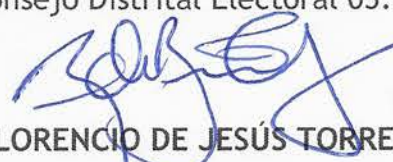

C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS
GARCIA
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.



C. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.



C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.


C. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN
DUEÑAS
-Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. ARNULFO BAYARDO CARDONA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05


C. FLORENCIO DE JESÚS TORRES
GUEVARA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.


C. ISRAEL BALTAZAR ORTÍZ ARMENTA
Representante Suplente
Partido Movimiento Ciudadano


C. FABIOLA YESENIA RUELAS RÍOS
Representante Propietario
Partido Político Partido Político Acción
Nacional




C. HUGO ALBERTO ROBLES CIBRIAN
Representante Suplente
Partido Político Partido Verde
Ecologista de México



C. JORGE ANTONIO BARAJAS
GRAXIOLA
Representante Propietario
Partido Político Partido Revolucionario
Institucional



C. FRANCISCO LEOBARDO CELAYA PÉREZ
Representante Suplente
Partido Político Local Hagamos



C. MIRIAM MINERVA YERENA ORTIZ
Representante Propietario
Partido Encuentro Solidario

La presente hoja de firmas es la número 11 de 11, correspondiente al Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, de fecha 25 de abril del dos mil veintiuno.



Patricia J. J. J.